

ACTA N° 37/2018 – En la ciudad de San Carlos a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves y señora Rossana Batista.

Se deja constancia de que la señora Marie Claire Millán dio aviso de inasistencia a la presente Sesión por estar participando de una jornada de capacitación laboral.

Así como el señor Carlos Pereyra quien aviso de su imposibilidad de concurrir.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 36/2018 para su posterior aprobación.
- Revista OPP, el futuro en desarrollo, Edición Agosto 2018.
- Expedientes de la Junta Departamental:

2018-88-02-00552, Gestionante Edil Fernando Borges, Asunto: Planteamiento referente a políticas de Vivienda en nuestro país.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Comunica que se realizó la Feria Educativa con total éxito, participaron bastantes jóvenes.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Antes que los compañeros hablen, quiero felicitar a las dos direcciones porque realmente el trabajo se vio plasmado tanto en la Feria Educativa como en las jornadas del Patrimonio, se vieron organizaciones en la calle que eran distintas instituciones y sobre todo lo que queremos como Concejo, el involucramiento de la gente porque hay que ver como quedó la plaza después de las tres jornadas, se tomaron el trabajo de dejar todo como estaba y sobretodo ver la alegría de los gurises participando; y en las jornadas del Patrimonio ver la gente como participó, así que quería que constara en el acta, así que las felicitaciones, no solo por la organización, por haber involucrado a tanta gente e instituciones.”

- Recuerda que el Centro Deportivo Municipal Carolino participó de los Juegos Nacionales de la Juventud y se pasó a la final en Básquetbol y en Voleybol; las finales de la primera disciplina se solicitó si podían ser desarrolladas en San Carlos y la Federación Nacional de Deportes definió que el 24 y 25 de octubre las finales nacionales de los Juegos de la Juventud de Básquetbol se realicen en las instalaciones del Cedemcar.
- Hay un programa que se llama Junior NBA de Antel Arena, ellos hace un tiempo vienen trabajando con una asociación terciarizada de la NBA y hacen un programa para jóvenes y han comenzado a salir al interior visitando diferentes localidades y el 23 de octubre estarían acá con ese programa.

- El sábado 13 se llevará a cabo el Torneo Nacional de mini básquetbol, se armaron ocho canchas en el Centro Deportivo Municipal Carolino, participarán más de seiscientos niños de todo el país de entre 13 y 13 años.
- El 20 de octubre se realizará el cierre de los cursos de Políticas Educativas.
- Los días 20 y 21 se llevará a cabo el Torneo Nacional Sub 20 de Atletismo.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Dio inicio una nueva presentación del Ciclo 3x3 con la participación de la señora Carmen Vilar, se registro un importante marco de público.
- Se llevaron adelante distintas actividades en el marco de los festejos por el día del patrimonio. Se contó con importante participación de las organizaciones y de público, participaron más de doscientos artistas, se colocaron alrededor de treinta stands entre puestos gastronómicos y artesanales.

La actividad colmo las expectativas de quienes participaron.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

Manifiesta que repite informe de la semana pasada.

- Se continúa trabajando en la Zona Balnearia con dos equipos.
- La reforma de Plaza 19 de Abril sigue su curso con algún inconveniente con el suministro de baldosas. Se continúa con el cambio de la luminaria.
- En Avenida Ceberio se comenzó con la reparación de las veredas.
- Se procederá a la intervención de la calle frente al Hospital, se cortará parte del cantero y se colocará carpeta asfáltica.
- Se informa que el Capataz visitará el Refugio de animales ubicado en Ruta 10.

Siendo la hora 09:10 ingresan a Sala los responsables de la Comisión del Barrio Sur y Alto Sur, señores Juan Hernández, Jorge Dutra, Nuble Silveira y las señoras Francia Barrios y María del Valle Risso. Directora del MIDES en Maldonado Señora Eda Mendiola Señora Silvia Aime representante de ASSE, referente de las policlínicas de San Carlos Señora Silvana Amoroso integrante de la Red de Atención Primaria de Maldonado de ASSE.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Antes que nada muchas gracias por estar hoy acá por un tema que nos interesa a todos, que es la Policlínica.

Nosotros recibimos una inquietud por parte de ASSE y del Mides en cuanto a funcionamiento de servicios que hay allí para que no queden distintas campanas la idea era reunirnos y ver cómo podemos conciliar los distintos servicios que venían funcionando y que venían funcionando muy bien tengo entendido, por los informes que la gente que estaba actuando allí nos decía; y hoy por hoy también tenemos en camino un Proyecto de Presupuesto Participativo aprobado por lo tanto hay que tratar de que todas las cosas funcionen allí y que funcionen lo mejor forma posible, dando cada uno un poquito de buena voluntad, como se necesita en estas instancias. Nosotros hoy queríamos escucharlos, hay interés por parte del Área Social que está presente el compañero y por parte del Área del Deporte de poder, también, dar algunos insumos para que se continúe trabajando en buenos términos; hay un comodato que está otorgado y firmado por dos personas María del Valle es una y la otra persona no está presente María Elena, hay un comodato firmado que es la ampliación donde se estipularon un poco cuáles son las obligaciones y cuáles son los derechos o el fin del comodato; nosotros hoy lo que queremos es tratar de llegar a un buen término para que todo siga funcionando. Te cedo la palabra un poquito para que expliques.”

Señora Silvia Aime manifiesta: “Nosotros a principios de 2016 ASSE nos encomendó la tarea de la gestión técnico - asistencial de la policlínica (no es posible entender) a partir de ahí comenzamos a hacer gestiones en pro de mejorar todo el servicio, ampliarlo, en definitiva llevar adelante políticas públicas como institución y también con las políticas de salud, nosotros sabemos que para ASSE es prioritario el fortalecimiento del primer nivel de atención, que es la puerta de entrada al sistema de salud, la importancia de políticas de ese estilo en la cercanía del territorio; se está trabajando mucho junto a la comunidad. Con este norte en principio acordamos reuniones con la Comisión primero mensuales, después las pasaron para bimensuales, habíamos acordado algunas cosas. ASSE según uno de los acuerdos que habían hechos entre ASSE, la Intendencia, el Municipio y la Comisión barrial, ASSE era la que tenía que hacerse cargo de la parte técnico – asistencial; la Comisión el objetivo tenía que ser la articulación con la comunidad junto con ASSE pero que ellos articularan en la comunidad (no es posible entender) con la prevención, la promoción, la inclusión de la comunidad en la policlínica. Empezamos a trabajar en eso hasta que en determinado momento no me preguntes qué pasó, las cosas empezaron, internamente a cambiar. En el último año tuvimos varios problemas, a ASSE nunca se le entregó una llave para poder acceder o cerrar cuando nos vamos, eso nos ha generado problemas, los funcionarios protestan porque no es tarea de ellos ir a llevar la llave a casa de Francia, bueno mil cosas, que están en su derecho ¿no? Lo que no hemos logrado hasta ahora, según me informó la Dra. Alberti, que ha mediados (no se entiende) que había tenido una reunión con el Dr. Silveyra en agosto, creo, que ahí habían acordado que se nos iba a entregar una llave, cuando yo le pregunté eso a Francia, Francia me dijo que ella no estaba enterada de eso, entonces, se han suscitado problemas de que ese funcionario pierde el ómnibus después porque tiene que ir hasta lo Francia a llevar la llave. Han habido cosas que nos parecen que no están buenas como por ejemplo la interrupción de las consultas, a veces algún integrante de la comisión golpea en el consultorio donde hay un técnico atendiendo y entra y eso nos ha generado reclamos a nosotros por la intimidad del paciente, o el hecho que significa que antes de comenzar la consulta se los convoca, a técnicos dependientes de ASSE a una reunión que por más que sea corta o que sea espontánea de veinte minutos, de media hora, cuarenta minutos eso significa para el funcionario que después se va más tarde porque obvio a los pacientes (no es posible entender) y retrasa la hora de la consulta programada en el día y la hora y los usuarios tienen que esperar un poco más. Se ha generado todo este tipo de cosas, nos hemos sentido, todo el equipo tanto la Unidad de Violencia como nosotros violentados porque no han sido con las mejores formas, un poco, un poco violentas, el hecho de decir algunas cosas o potestades sobre lo asistencial, la gestión de consultorio es de ASSE, también se nos cuestiona si sacas una camilla de un consultorio, que tal escritorio no y si acordamos que lo técnico – asistencial es de ASSE, porqué no puede ASSE gestionarlo, que mejor sería que estemos con mejor comunicación, no se porque se rompió la comunicación que había, se perdió en cierta forma respeto. Los equipos de salud están... y el de Inmujeres muy incómodos trabajando por todas esas cosas, siempre esa (no es posible entender) de que dejan la estufa prendida, el aire prendido, la luz prendida, la alarma mal puesta; yo creo que no se puede juzgar a nadie...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “Es que la dejan.”

Habla más de una persona.

Señora Silvia Aime manifiesta: “Pero qué pasa, tampoco se dice y no me lo contó nadie, y no me lo contó nadie, que después del cierre hay técnicos que sí tenían la llave y concurrían a la Policlínica después del cierre a dar consulta. Ahora, ¿Quién dejó la luz prendida o quién dejó la estufa prendida? ¿La gente de violencia que se fue de último o el técnico que se fue después?”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Me gustaría que aclararas un poquito esto, porque no entiendo, ¿Técnicos que no dependen de ASSE?”

Señora Silvia Aime manifiesta: “Si, técnicos de ASSE pero que tenían llave de la Policlínica y concurrían a hacer consultas particulares de un prestador privado, los pacientes me lo dijeron. (habla más de una persona). Hay cosas..., si yo nunca le dije nada a nadie es porque no queríamos situaciones, porque es lo que me menos me gusta, porque mientras no perjudique ta, que sigan las cosas como van, que el paciente no se perjudique, que es lo único que nos interesaba y que el personal trabaje cómodo. Acá tengo personal de ASSE y tengo personal municipal y la idea es que todos somos un equipo y que se trabaje cómodo, porque

también que el funcionario trabaje cómodo redundando en el bienestar del paciente, de como atiendes al paciente, un funcionario malhumorado que este incómodo seguramente le va a ladrar al paciente, no debería, pero puede suceder. Pero para evitar todo ese tipo de cosas yo nunca dije nada.

Derramó el vaso el tema con la gente de Violencia Doméstica la unidad fue desalojada del consultorio si bien yo lo había hablado unos días antes con un feo plan B, feo plan B de redistribución porque baja la calidad de atención a este tipo de usuarias que son muy vulnerables, entonces una mala calidad de atención no está bueno. Cuando van ahí sentirte tranquila, protegida, contenida y bueno el plan B, el feo plan B se podía continuar la atención sí pero no en las mismas condiciones. Había que gestionar nuevamente los consultorios, había que compartir consultorios, acomodar horarios de unos y de otros, formaba todo un tema; y bueno pero nunca esperamos, no había un arreglo, que se evitara una redistribución se iba a aplicar este plan que era por dos o tres meses, y bueno pero no sucedió así. Nunca esperamos que fuera tan de golpe, que se ejecutara así, un día las desalojaron, llegaron y no podían acceder porque estaba todo tapiado, nosotros de forma urgente, más o menos lo que estábamos preparando lo tuvimos que ejecutar rápidamente, las muchachas tuvieron que cambiar los horarios, las usuarias también, se dio un trastorno grande, hubo según me manifestaron las chiquilinas de violencia, se sintieron muy agredidas, muy atropelladas por Francia que les dijo un montón de cosas ahí que no voy a repetir, que no es necesario y bueno generó toda esta situación. Y nosotros queremos seguir trabajando tranquilos, con respeto en primer lugar, mejorando el relacionamiento, la comunicación, volver a las reuniones bimensuales y que no podemos perder el norte de que una unidad asistencial existe, nosotros como funcionarios de la salud existimos por el usuario y nuestra obligación es darle la accesibilidad, la buena calidad de atención, y bueno no se, ahí está más o menos en líneas generales.

Una cosa que también nos pareció complicado fue que en algún momento hubo información interna de ASSE que la funcionaria administrativa después me dijo que ella no sabía que no lo podía hacer, que fue entregada a la comisión que eran estadísticas, ella con su clave para trabajar los programas de ASSE tiene acceso y bueno nadie me pidió esa información, no hay nada que ocultar del tema, pero hay carriles que son los que corresponden.”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Más o menos describe lo que estaba escrito en la denuncia que recibimos y que todos la tienen, no se Silveyra.”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Mirá, yo creo que en esto hay todo un subjetivismo tremendo, se hizo todo un mundo de cosas que no son graves pero en fin, además Silvia denuncia una cosa que es grave, yo si hubiera sabido que alguien llevaba su consulta particular a la policlínica lo hubiera denunciado, creo que eso es una cosa gravísima, propongo que diga quien es, a qué hora y qué día y entonces lo denunciemos pero esto no se puede decir así nomás, tirarlo, es una cosa gravísima, se están utilizando recursos del Estado para su consulta privada.

En segundo lugar todo comenzó con la llave que es cierto que tendrían que tenerla para, por comodidad...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “Todo comenzó, también, cuando fallece Pedro, ahí arrancó el problema...”

Habla más de una persona.

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Yo en su momento fui hablar con Sandra Alberti, con la cual tengo, creo, un excelente diálogo coincido con su manera de llevar adelante las policlínicas de salud y quedamos en que sí, que se le iba a dar una llave a Silvia una vez que se firmase un inventario de toda la policlínica, se les daba una llave, ¿Por qué? porque hay una responsabilidad de la comisión sobre todo lo que hay dentro de la policlínica, porque la mayoría de las cosas, por no decir el noventa y cinco por ciento de las cosas, fueron conseguidas por la comisión, entonces, antes de darles la llave tenemos que tener, por ejemplo hay cosas que... este mes hay dieciocho mil pesos de teléfono y lo tienen que pagar ustedes, nosotros tenemos el deber de controlarlo, por ejemplo. Que hay estufas prendidas que han quedado, sí yo las he visto, no es un invento...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “De viernes a domingos de noche han quedado prendidas.”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “...que a veces se le ha quedado a alguien sin poner la alarma, yo no digo que sean cosas tan, tan graves pero sí que hay que ponerlas, que hay que controlarlas, porque sean los bienes públicos no se pueden manejar así como que está; esa la primera cosa. En segundo lugar, con el Mides y con la gente de la policlínica de Violencia Doméstica hubo un problema concreto, yo te avisé a ti quince días antes que como se empezaba la obra y había que acopiar algunos materiales en algún lado, y allí no se pueden dejar en la capilla afuera, porque se roban, hay robos todos los días, pensábamos utilizar una habitación que es donde se reúne la policlínica...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “Que es de uso exclusivo de la comisión.”
Habla más de una persona.

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “... pensamos incluso con un pequeño dinero que tiene la policlínica del otro presupuesto que lo guardamos, adelantarle algo a un obrero para que fuera armando las vigas y guardarlas ahí adentro, eso lo habíamos conversado con el arquitecto. Por ese motivo, entendimos que separábamos, no íbamos a dejar y esto lo conversé contigo en contacto la parte de obra de la policlínica entonces hicimos una mampara.

Previamente, quince días previos yo te había avisado a tí, y bueno todo eso fue el gran escándalo. En definitiva (no es posible entender) pero groseramente, es esa.

Nosotros como comisión directiva tomamos una resolución que es renunciar, que nos vamos; no vamos a dejar todo a la deriva porque entendemos que tenemos una responsabilidad con la obra y con el Presupuesto Participativo, que recibimos el dinero, vamos a tratar de hacer una reunión, una comisión nueva, esta comisión tiene desgaste hay que reconocerlo, yo que colaboro con la policlínica hace 16 años y como eso está pasando y como entendemos que realmente la dirección la tiene que llevar ASSE eso lo entendemos y lo sostenemos todos, pero en determinadas cosas hay límites y no estamos dispuestos a soportar una cantidad de cosas. Entonces nosotros vamos a renunciar, vamos a pasarle esto a otra comisión que venga, que se va a elegir, que ya hay conversaciones en el barrio; los vamos a apoyar en todo lo que necesiten y bueno muchas gracias y ta se terminó no hay otra. Porque en este ambiente no se puede trabajar yo que no entro en la policlínica hace unos cuantos días, no pienso ir, porque no se puede trabajar así y hay cosas que nosotros las hemos discutido, había, por ejemplo, un ambiente que había dos personajes que iban a conversar, bueno, y hemos todo lo posible para solucionarlo, va en vía de solución y bueno hemos puesto la mayor voluntad pero a veces las cosas no salen como uno quiere y lo mejor es dar un paso al costado, que venga otro que tenga mayor capacidad y que siga con esto; dejando constancia que no vamos a dejar en banda todo lo que ustedes van a colaborar con el Presupuesto Participativo, hay (no se entiende) un arquitecto que iba a llevar adelante, que va a llevar adelante la obra, que esperamos que va a seguir colaborando, pero ta, esto terminó esto por lo menos esto es a título personal.”

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “ Había pedido la palabra Francia, después María del Valle.”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Yo solo quiero agregar una cosa cortita, hace veintidós años que el barrio lucha por esto y creo que ha faltado información a esta gente que llega como rey mago a brindar cosas al barrio y nosotros como vecinos no entendemos, bien pero estas mil horas que nosotros hemos dedicado al barrio han sido sin un sueldo, han sido sin un reconocimiento que no esperamos, tampoco, solamente para que el barrio tenga esto, que lo veíamos siempre que era una necesidad y la gente que ha llegado con sus títulos, con sus siglas que la RAP, que ASSE, que MIDES, que Inmujeres ellas capaz que no saben la historia de lo que costó llegar a esto, y bueno yo me voy a unir a los compañeros también y también apoyo retirarnos, estamos desgastados y el que tiene sueldo que siga luchando y trabajando.”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Si me permiten algo que quiero agregar es con respecto al Mides y a la policlínica de Violencia Doméstica; no hay que jugar con la necesidad de la gente...”

Siendo la hora 09:30 ingresa la señora Laura Valeta y la Dra. Mónica Lombardo de Inmujeres

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “...No hay que jugar con la necesidad de la gente, cuando el Mides, la policlínica de Violencia Doméstica solicitó un lugar, que fue a través de la Junta, del Municipio se le dio

lugar y se le dio el mejor, el más discreto, que entraba por atrás es cierto, le dimos el consultorio a los pocos días tenían que ser dos consultorios; yo pregunto ¿Pero cuántas consultas tienen? Porque yo trabajé años ahí, no en ésta, trabajé en una piecita en la parroquia, la policlínica con la cantidad enorme y no precisábamos tantas cosas y trabajábamos con Darío y una cantidad de gente y no precisamos tanto... pero ¿Cuáles son las necesidades reales para ocupar dos consultorios?”

Señora Laura Valeta manifiesta: “Yo se las puedo dar, estamos atendiendo cincuenta mujeres, el servicio atiende a cincuenta mujeres mensuales lo cual implica contar con espacio de recepción, esos son datos que están (habla más de una persona) en Inmujeres (no es posible entender) ese servicio es el servicio que trabaja con día y hora, por eso muchas veces en el espacio de atención no hay una multitud de mujeres porque van con día y hora, es una programación que ya se va dando, además que mucho de nuestro trabajo también tiene que ver con audiencias y con actividades que las compañeras hacen y acompañan a las mujeres en el marco de una consulta, pero esos datos están, están en la parte de Inmujeres, las compañeras realmente tienen la atención que es muy excelente.

Señora Eda Mendiola manifiesta: “Esto de no hacer cola es por preservar la vida de las personas y que no corran riesgo, que no pase el marido por la puerta y vea a la mujer haciendo cola, eso tiene que ver con algo que no es antojadizo sino que tiene un fundamento de preservar las vidas de las mujeres que muchas de ellas están en riesgo de vida y muchas murieron también ¿no? De hecho instalamos la muestra, ya aprovechó para decirles que instalamos la muestra que se llama “En mi piel” que esta acá, abajo en el Municipio para verla, estará durante toda la semana y que esas prendas que están fotografiadas, en realidad son prendas de diecinueve mujeres que fueron asesinadas y una de ellas es de Maldonado, solo una, es representativo, es una muestra que va a estar en todo el país, y bueno nosotros elegimos San Carlos porque San Carlos tiene, se identificó acá poner el servicio y es una decisión política de Mariella Mazzotti la Directora Nacional de Inmujeres que el servicio tiene su porque en San Carlos, de todo el departamento se eligió San Carlos, es uno de los diecinueve recursos que hay poco más en todo el país, pero bueno el aporte que nosotros consideramos que tiene que seguir estando acá en San Carlos.”

Señor Juan Hernández manifiesta: “Perdón, una cosa, me parece que hay entonces un error de evaluación del lugar para el requerimiento que tiene servicio de Violencia Doméstica, necesitaban un lugar más grande la policlínica tenía cuatro consultorios, después se reformó un quinto, después se cerró las parte donde entraban ambulancias para hacer gimnasia, entonces, se evaluó mal el lugar para asignar a la gente de Violencia Doméstica.”

Señora Francia Barrios manifiesta: “Dos consultorios no había allí...”
(Habla más de una persona)

Señora Laura Valeta manifiesta: “Nosotros hasta ahora veníamos trabajando bastante bien, teníamos una calidad adecuada y la compartimos con las compañeras de ASSE...”

Señor Juan Hernández manifiesta: “ Yo no estoy en la comisión, estuve hasta el 2014, tengo entendido también que con anticipación se dijo vamos a necesitar este consultorio porque se iba a ampliar todo y que era beneficio de todos...”

Señora Laura Valeta manifiesta: “Lo de la anticipación yo lo pondría entre comillas porque... (habla más de una persona)

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “La comunicación la hice a ella.”

Habla más de una persona.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Estaba en uso de la palabra...”

Señora Sandra Valeta manifiesta: “ En relación al tiempo, se nos plantea que esto iba a ser en octubre, previa a la posibilidad de nosotros tener un plan porque con un consultorio menos iba es un espacio

además donde el servicio tiene la línea telefónica instalada, donde tiene la computadora instalada, donde están las sillas, el material de trabajo del servicio; el único espacio que el servicio tuvo dentro de la policlínica para alojar los materiales de trabajo que se necesitan para funcionar estaba instalado ahí, instalado ahí. Una tarde las compañeras del servicio me llaman de que había llegado gente de la comisión y que habían empezado a ocupar espacio, las compañeras no sabían qué hacer, no tenían teléfono, computadora, ni nada, no había habido una previa coordinación, si se había anunciado que iba a suceder en algún momento pero no hubo una planificación de cómo retirar ese espacio, cómo desalojar ese espacio, cómo generar un movimiento respetuoso y cuidadoso teniendo en cuenta que estamos trabajando con una agenda completa del servicio. Hasta más de la mitad de octubre, tenemos agenda llena que nos implicaba y no está implicando ahora, en este momento en el que estamos tener que bajar las consultas enormemente; hay mujeres en este momento que no están pudiendo ser atendidas. El servicio está a menos de la mitad de horarios de los que debería tener, no lo estamos pudiendo acomodar con este cambio que se produce en relación al uso de ese espacio que estaba destinado para la atención de Inmujeres. Además que realmente no fue apropiado porque llegamos y estaba tapiado, no teníamos acceso a la computadora. no teníamos acceso al teléfono, no hubo posibilidad de desalojar antes de que eso sucediera; realmente para nosotros fue una situación, la que vivimos, muy violenta porque el equipo llegó estaba tapiado. No tenían el acceso el teléfono, las mujeres no tenían a donde llamar, teníamos audiencia, un montón de cosas que había de coordinar que realmente no las pudimos coordinar; mujeres que quedaron sin las audiencias que tenían para efectivizar, no se pudo, porque este servicio que se mantiene por medio de comunicación con las mujeres estaba dentro de ese espacio que estaba bajo llave y sin poder acceder, (no es posible entender), de golpe muy sin planificar y sin tener en cuenta estos datos de atención del servicio y lo que implica el trabajo con estas mujeres y el equipo técnico que deja lo mejor de si mismo para trabajar en estas situaciones.”

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Bien, te dejo la palabra porque me gustaría...”

Señor Jorge Dutra manifiesta: “Una cosa, escuchándole hablar a la señora me da la pauta que no sé si va mucho la policlínica, el lugar dónde se plantea que está tapiado y ellas lo tomaron para la atención de las mujeres con violencia doméstica, hay un cartel en la puerta que está desde antes que ellas empezaran a venir a la policlínica, el cartel dice: ‘uso exclusivo de la Comisión Fomento’...”

Señora Sandra Valeta manifiesta: “Es el lugar que nosotros nos asignaron, nosotros no lo tomamos ni lo ocupamos...”

Señor Jorge Dutra manifiesta: “Dice uso exclusivo de comisión fomento o sea en algún momento la comisión fomento lo iba a necesitar a esa parte y cuando nosotros planteamos, comunicamos de qué íbamos a hacer efectivo eso porque no teníamos lugar donde reunirnos, directamente, se comunicó que íbamos a cerrar para poder guardar los materiales porque sino nos quedamos sin nada, creo que había que haber previsto que el lugar físico que estaban utilizando en algún momento iba a dejar de serlo.”

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Disculpe que voy a hacer una... el comodato dice el destino exclusivo del objeto de este contrato es la concreción del ‘Proyecto Comunal Salud y Deportes’ con destino a policlínica, salón multiuso, vestuarios, cocina, despensa, canchas de football, basketball, bocha en tierra y plaza para juegos infantiles y recreación’ o sea que en ningún momento se habla de un uso, de algo destinado a uso exclusivo de la policlínica, lo digo esto para que quede clarito, el comodato no dice que haya algo exclusivo para la policlínica; está si ustedes lo quieren ver; no dice que tenga que haber un salón exclusivo, de hecho no lo hay en ningún otro comunal...(habla más de una persona) yo digo esto porque no está previsto que quede claro eso.”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “ La ocupación de esa policlínica por unos tres meses, cuatro meses hasta pensábamos que en tres meses se terminaba la obra y mientras se esté preparando la obra nosotros no sé dónde se van a guardar las cosas, teníamos una casilla en el fondo que todos los días la abren, hay robos y la única manera de guardar los materiales es adentro de la policlínica es una cuestión de lógica pero en fin, eso...”

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Me parece que Antonio quiere la palabra por lo que veo, ¿Silvia?”

Señora Silvia Aime manifiesta: “A ver, voy a hacer una aclaración, donde está el consultorio que hace un tiempito se le puso el cartelito de uso exclusivo de la comisión (habla más de una persona) hace un año no más, ahí estaba la enfermería, cuando yo llegué primero estaba adelante y después pasaron a (no es posible entender) y estaba la enfermería ahí ¿sí o no?”.

Señora Francia Barrios manifiesta: “No era uso exclusivo, teníamos un salón.”

Señora Silvia Aime manifiesta: “El salón también dice uso exclusivo de la comisión, son dos cosas que dicen uso exclusivo de la comisión, entonces, después se pasó la enfermería, que estaba allá en el último consultorio para adelante, para ese consultorio que en un principio, cuando se cerró la recepción y se hizo ese nuevo consultorio que hoy es enfermería, el primero de todos, cuando yo llegué ahí atendía la doctora Puñales ¿sí o no?, sí y recepción quedó donde está ahora que es un lugar (no se entiende) y enfermería estaba en el fondo y después se traslado enfermería para adelante; que la comisión compró el mueblecito con la mesada de acero inoxidable para aproximarnos, no llegamos, para aproximarnos a lo básico que requiere una enfermería, (ruido de fondo, no permite escuchar) una enfermería no puede ser cualquier cosa, ni cualquier mueble, ni cualquier mesada, ni cualquier cosa, pero ellos nos compraron el mueblecito con acero inoxidable porque no había una enfermería con todas las condiciones pero vamos avanzando, mejoramos ahí, y la gente de violencia atendía en un principio, y a la doctora Puñales la pasaron para el fondo, para donde estaba antes enfermería en el último consultorio y así hasta la fecha que fueron desalojadas, vamos a decir...”

Habla más de una persona.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Está pidiendo la palabra Antonio.”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Yo lamento mucho que hay un malestar profundo, que el relacionamiento de unos vecinos que llevan adelante un emprendimiento que es de todos y que todo lo que ahí hay es sacrificio de toda la sociedad, no es la comisión, la comisión hace trabajo, que ojalá hubiera muchos que trabajaran honorariamente por el bien colectivo, en el acierto y en el error; pero yo participé cuando se buscaba un lugar para la selección que vino una señora de Montevideo que dijo que era muy lejos (no se entiende), por las distancias montevidéanas. Estábamos a siete cuadras del hospital, que creo que fue la directora, lo que...me hubiera gustado intervenir antes que llegáramos a estas cosas porque..., lo que sí me quedó claro de esa reunión y de todo lo que estábamos buscando nosotros era una cuestión, era por un tiempo, hasta que se terminara la obra, porque era una cosa precaria. Entonces veo también del otro lado que están planteando necesidades que en ningún momento estuvieron planteadas, o al menos el Municipio como parte fundamental en ese lugar. El Municipio institución está ajeno, porque tal vez en el medio de esta terciarización podríamos, terciar en el sentido de no llegar a esto, porque cuando se pelean las partes el que se perjudica es el que va a allí, no somos nosotros y lo hubiéramos, tal vez solucionado de alguna manera, tampoco los requerimientos que ASSE, discúlpenme, yo a veces se me enrieda tanta instituciones ASSE, RAP (habla más de una persona). Como ciudadano se me enrieda, una cosa que era precaria, que era por un tiempo, (no es posible entender) institucionalmente por acá y lo hubiéramos buscado una solución...”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Se trató.”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Está bien, yo no me enteré, problemas de comunicación en el Estado abundan y más si hay distancias. Yo lo que veo es que hay un problema de relacionamiento que está bravo para seguir para adelante, lo que quiero decir, lo que estamos buscando es no afectar los servicios, que en este momento se planteó ahí, pero también lo que quiero dejar claro, fuimos contigo Alba y con parte del Concejo, era una cosa precaria, en si era una cosa precaria mientras terminaban la obra que nos pidieron que le encontráramos (habla más de una persona); mientras se terminaba la obra (habla más de una persona)...”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Vamos a ordenarnos un poquito...”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Sí es esto, busquemos..., no se planificó, no hubo planificación porque se buscó un lugar para salir del paso y no perder el hilo de la atención a los ciudadanos, en este concepto ¿Qué es lo que están planteando? ¿Están planteando un lugar que tenga determinadas cosas? Bueno, busquémoslo, yo técnicamente no sé si es ahí; yo comparto con (no es posible entender) ...pero estamos comprando una casa para Violencia Doméstica y todo el mundo sabe, no se cuál es el tema, no voy a opinar. Lo que quiero decir es que podemos dar alguna solución alternativa para no plantear lo que está planteando la señora que dice que había tantas consultas a octubre, tantas a noviembre y que todo eso se ve menguado que es lo que me preocupa, después el relacionamiento de ustedes arreglenlo donde quieran, pero a mí me preocupa el usuario, me parece (no es posible entender) que hay que buscar una alternativa para que no se pierda el hilo de esa atención que hoy viene hasta que terminemos el año y vemos como empezamos el año que viene o como es la transformación de la reforma con el Presupuesto Participativo. El Barrio Sur, la Comisión se presentó y viendo como queda y si la atención es necesaria ahí o es el lugar indicado se verá como se adecúa el Municipio y las instituciones que hasta ahora prestan el servicio si es ahí o no, con esta comisión o con otra; tiene que estar más allá la atención y en este caso es una cosa muy sentida y que lamentablemente el Uruguay está pasando por una cosa de locos que no entendemos, que algunos no entendemos y que hay que seguir profundizando, a mí lo que me preocupa es que no se pierda el hilo conductor del servicio esté.”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “ Te hago una pequeña aclaración, en determinado momento el Hospital tuvo que hacer una reforma en el psiquiátrico y nos mandó...eran cuatro psiquiatras para que dieran la consulta..., (habla más de una persona) perdón psicólogos, esta gente ocupó la policlínica sin ningún problema, había que colaborar porque no había, no tenía lugar y coexistieron con violencia doméstica (se superponen las voces). Estamos haciendo un mundo de esto cuando trabajaron cuatro personas más, cuatro técnicos más, más violencia domestica, más el resto de los médicos de familia, y los pediatras; bueno, ahora no se puede, creo que esto no da para seguir discutiendo, ya está, lo único que yo desearía es que siga funcionando bien y que siga bajo las ordenes de la RAP, que creo que como política de salud es lo correcto, potenciando el primer nivel de asistencia y después bueno, las cuestiones personales las discutimos afuera pero no acá, porque acá no tiene sentido.”

Señora Silvia Aime manifiesta: “Yo lo que quería es explicarle a Francia es que nosotros hemos agregado servicios, en los últimos meses agregamos policlínica de nutrición, agregamos policlínica de implantes subdérmico, otra policlínica de PAP, que no es dentro de la consulta de oficina. Agregamos policlínica de electro, eso aumenta, permanentemente todas las semanas hay que estar haciendo lo que se llama gestión de consultorio porque tenemos que ir articulando con las distintas, horarios y policlínicas. Tenemos que ir todos los días adecuando y logramos avanzar en ello, que no se nos superpongan, están todos los consultorios, entonces digo, esto también hay que tenerlo en cuenta hay unas horas de licenciada en enfermería. Hay unas horas de auxiliar de enfermería, las nutricionistas necesitan los espacios, las herramientas para poder trabajar, la gente que coloca implantes también, la enfermera también y hemos logrado articular y que funcione; en el caso, muchas veces de las chiquilinas de violencia, muchas veces necesitan otro espacio no es que todo el equipo sea con la misma especialidad, también tienen sus especialidades la abogada, la psicóloga, muchas veces ellas preguntan donde puede ir la psicóloga nuestra porque la asistente social está con una paciente que no va a salir para la psicóloga y muchas veces le tengo que decir que no, que no tengo espacio y no hay problema. No hemos tenido problema, incluso con todo el equipo de Salud Mental, nunca tuvimos ningún inconveniente, siempre articulamos entre todo el equipo de salud y articulamos para la gestión de consultorio, pasa por ahí, no es que de y sobre, se articula toda la semana la gestión de consultorio.”

Señora Laura Valeta Inmujeres manifiesta: “ Yo en ese sentido trabajar en conjunto con ASSE, sabemos las disponibilidades que tienen porque a veces no hay, que no es mala voluntad; sino que realmente no hay espacio. Están haciendo lo mejor posible, de todas maneras, vuelvo a decirlo, el equipo venía trabajando bien, en ese espacio, más algún otro consultorio que a veces se podía liberar, (no es posible entender) fue por Salud Mental, (no es posible entender) los últimos meses, alguna ocasión puntual que era por Salud Mental, se daban consultas en conjunto cuando tienen que ver con las psiquiatras.

Ha sido como un desgaste de ese vínculo que se venía dando, nos sentamos una tarde con el equipo, con Francia, con Silvia con nurse, nos sentamos a pensar día por día que horario se podía realojar en el marco de los consultorios y los horarios que quedaban y realmente no fue posible alojar todas las horas del servicio. Le pusimos toda la voluntad, nos sentamos con la agenda y empezamos lunes, martes y no fue posible y eso hace que tengamos las horas mermadas, sumado a eso también a nosotros no estaba complejizando, sumado a eso también, era no tener la llave para poder gestionar un poco más de autonomía, de decir bueno nos vamos cerramos, la compañera del servicio sistemáticamente le tenía que llevar la llave a la casa de Francia...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “A lo de Pedro que falleció...”

Señora Laura Valeta Inmujeres manifiesta: “¿Cómo? Hace mucho más, Pedro hace rato que no está más...”

Habla más de una persona.

Señora Laura Valeta Inmujeres manifiesta: “Incluso siendo Pedro el encargado de la llave, las compañeras hace mucho tiempo, muchos meses, Francia, mucho más que dos meses que las compañeras están llevando la llave (habla más de una persona), eso ha implicado que las compañeras hayan tenido que ir a llevar la llave a lo Francia. Eso implica que las compañeras se van a las seis de la tarde de la policlínica, pasan por lo Francia, además que tienen que tomar, un tema de salida ómnibus, pierden los ómnibus, y nosotros también entendemos que no corresponde que las compañeras cierren la policlínica y tengan que llevar la llave a la casa de alguien de la comisión, que eso en algún momento nos ha traído inconvenientes porque algunas veces que han tenido que cerrar alguna compañera se han tenido que quedar hasta más tarde o a veces...ha sido todo un tema. Para nosotros realmente es una complejidad (no es posible entender) las compañeras no iban a llevar más la llave, en el acuerdo, en el arreglo la comisión se hacía cargo del cierre y el compromiso era que a la hora de salida alguien de la comisión tenía que estar ahí para hacer la gestión a lo que Francia me responde que nosotros somos pagos, que la comisión no es paga y que la comisión no le corresponde brindar ese servicio a la policlínica porque no es una tarea de la comisión, a lo cual nosotros decidimos, también, no manejar más la llave, porque eso implica hacer más horario. Estamos yendo a la hora que se van las compañeras de ASSE, (no es posible entender) no vamos a seguir manejando la llave de esa manera, en esto hay que hacer un cierre, porque también después lo que sucede es que en algunas cosas a veces quedaba prendida alguna luz, a veces quedaba prendida alguna estufa, siempre se terminaba sintiendo que equipo era responsable de ello, (no es posible entender) y puede pasar y le puede pasar a cualquiera pero también venía siendo una responsabilidad para el equipo tener que hacer el cierre de todo y trasladar la llave a la comisión, entendíamos hace un tiempo esa posibilidad de hacer el cierre, porque estando Pedro en vida ya los últimos tiempos, Pedro tampoco iba a cerrar (habla más de una persona).”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Nosotros hicimos un inventario de la policlínica, se lo vamos a dar, si están de acuerdo con lo que hay lo firmamos y la llave queda, se la entregamos a la RAP que es a quien se la tenemos que entregar, supongo, se terminó la historia, ya no da para más esto, no hay más discusión (se superponen voces), no nos vamos a entender nunca.

Por el proyecto que tenía Gerardo que me parece brillante, que era de establecer ahí un polideportivo, eso igualmente va a salir y vamos a colaborar en lo podamos.”

Director de la Unidad de Deportes y Juventud señor Gerardo Viñales manifiesta: “Primero que me da dolor que sucedan estas cosas porque no es fácil articular, que la sociedad se organice, no es fácil nunca, cuanto más, confluyen muchos organismos, no es fácil esa coordinación, más que coordinación la gestión no es fácil. No pasa por profesional o no profesional, pasa porque cuando uno gestiona, cuando hay muchas instituciones hay que ceder, es todo un tema que las miserias humanas deberían quedar de lado, pero bueno a veces no sucede. Sin duda que acá hay un problema, que cada uno gestiona bien su lugar, me parece, donde está pero no hay una gestión común y ahí se genera un problema, que yo sinceramente, no visualizo mucha solución, sino barajar y dar de nuevo y que cada uno sepa los límites y las funciones que tiene y quien dirige y punto. Acá hay un problema de límites, de funciones y de articulación, como que hay muchas

cabezas gestionando y ahí se genera un problema, no sé hasta donde voy yo y hasta donde va el otro, y quien tiene derecho a qué y si eso se empieza a confundir, se generan este tipo de problemas. La única solución que yo veo es barajar y dar de nuevo con la comisión, sin la comisión sería una lástima también. Pero me parece que ahí tiene que...”

Habla más de una persona.

Señora Francia Barrios manifiesta: “Y se va a hacer de esa manera, hay un proceso de elecciones, Alba, se va a hacer de esa manera, llamar a elecciones. No se si alguien de la comisión seguirá con el proyecto porque les falta experiencia, habrá que ayudarlos.”

Habla más de una persona.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Si como no Martínez.”

Concejal señor Hugo Martínez Icardi manifiesta: “En primer lugar al que no haya visto buenos días, me parece que nosotros hemos tenido varias reuniones con ASSE, corrijanme si me equivoco, creo que ha estado la señora Amoroso varias veces con el Director del Hospital, con Olivet y creo haber sentido y quiero que me corrijan si me estoy equivocando, de que el Hospital estaba excedido de policlínicas, tenía más atención de las que podía, entonces era un cosa muy importante que el Comunal, la policlínica del Barrio Sur pudiera generar algún espacio para que hubieran doctores, no sé si llamarle doctores, que pudieran ejercer en la policlínica del Barrio Sur, no sé si me estoy equivocando, ustedes me corrigen por favor, en ese momento estábamos todos los concejales y la señora Alcaldesa de acuerdo de que se le diera un poco de respiro al hospital porque a pesar que grande, que está lindo, que hay reforma, que a veces me cuesta creerlo pero lo veo, y yo creo que esto es un poco el ponerse de acuerdo entre ASSE, la comisión y la señora que no sé a quien representa...”

Señora Laura Valeta Inmujeres manifiesta: “Inmujeres, Ministerio de Desarrollo Social.”

Concejal señor Hugo Martínez Icardi manifiesta: “Ponerse de acuerdo, a ver de que forma, para generar ese espacio, de que puedan trabajar todos, yo creo que en la sociedad somos todos útiles. Yo estaba pensando, estaba escuchando ahora que en la policlínica del Rodríguez Barrios se había puesto un contenedor, que ASSE lo había puesto, yo estaba pensando que pasaría si ASSE pudiera poner un contenedor ahí también para que la gente pudiera trabajar tranquila, los profesionales y para que pudiera trabajar tranquila la gente auxiliar de profesional y para todo el usuario se pudiera atender, en una palabra. Yo creo que son mínimas cosas y que todos están abocados a lo mismo, a dar un servicio a la comunidad. yo no veo otra cosa, que se estén enojando por algo grave, yo creo que se están enojando por una llave, por quien la deja, quien la agarra, yo creo que eso es secundario, yo creo que tendrían que intentar ponerse de acuerdo. Si ASSE pudiera poner un contenedor ahí, hasta que se haga la reforma, yo no he visto los planos, no sé si va más policlínica o no (se le informa por parte de Álvarez y Alba que no, solo salón comunal) sería muy importante que ASSE también participara, que también colaborara con la policlínica y entonces pudieran trabajar todos en común acuerdo, yo creo que somos todos importantes en la sociedad, tenemos que encontrar la forma de como integrarnos para poder servir, nada más.”

Señor Juan Hernández manifiesta: “Yo escuchando lo que dijo la señora, escuchándolos hablar ahora, fue mal evaluado el lugar para poner eso; la señora está cumpliendo...yo no estoy yendo a la policlínica, pero aparentemente está cumpliendo de manera excelente su trabajo con la mayor cantidad de servicios, que para eso fue hecha la policlínica, descentralizar el servicio primario, para eso fue hecha y para eso fue pensada, ahora hay cuatro, cinco consultorios y le seguimos metiendo y no da más y todavía le tenemos que agregar el servicio de Inmujeres, que necesitan su espacio, porque necesitan la privacidad, dos, tres, no sé, cuatro consultorios, no me importa, porque van varios expertos y cada uno puede atender un paciente diferente. Hay una mala evaluación del lugar donde fue asignado o se están poniendo más cosas de las que se pueden, en fin, el hecho fundamental, primario de la policlínica era la descentralización de los hospitales de la atención primaria y si se le asignaron más cosas de atención, especialidades fenómeno, esa era la función principal, lo otro hay que buscarle la vuelta y todo.”

Señora Silvana Amoroso manifiesta: “En realidad lo que quiero explicar, para nosotros también es muy importante el relacionamiento con la comunidad de hecho yo he participado en reuniones con la comisión del barrio, que es cierto que en algún momento dejaron de realizarse bimensualmente no sé exactamente yo porque no es que eso dependiera de mí específicamente. Para mí es realmente muy importante reconocer la labor de la comisión del barrio, el trabajo que ha desarrollado durante tantos años, y la culminación, digamos, de esta policlínica es a través de un Presupuesto Participativo con una planta física que es un lujo. En relación a ASSE propiamente dicho en el convenio firmado con la comisión del barrio, el Municipio, la Intendencia (habla más de una persona), hay un acuerdo entre el Municipio, Intendencia, Comisión del barrio y la Red de Atención Primaria de ASSE de funcionamiento dentro de esta policlínica donde la Red de Atención Primaria tiene a su cargo la gestión de las policlínicas y bueno, como dice Silvia desde el año 2016 en adelante nosotros adjudicamos la responsabilidad de gestionar a Silvia las policlínicas de Barrio Sur y Rodríguez Barrios. Estamos muy conforme de cómo está llevando adelante la gestión en el sentido de que nosotros hemos visto que se ha profesionalizado la atención, tenemos programas de gestión instalados, se han incrementado las horas de técnicos, de actividades, se ha puesto como usted dice, en Rodríguez Barrios que es un problema, que teníamos planteado todos, lo pequeño de esa policlínica y sobre todo lo que tiene que ver con la confidencialidad y la atención al usuario. En tanto a nivel presupuestal tanto para el Municipio como para nosotros estaba eso previsto, la ampliación de la policlínica para el 2019, pusimos este contenedor para dar una solución provisoria mientras no se logra el proyecto. Obviamente, si pudiéramos con gusto colaboraríamos en la policlínica del Barrio Sur pero en este momento no tenemos presupuesto, sí podríamos, seguramente, cuando esté hecha la ampliación de la policlínica del Rodríguez Barrios transferir ese contenedor a un lugar donde amplie lo que se necesite. Yo quiero decir que cuando se tomó la decisión de que la oficina de Inmujeres que funcionaba en el Hospital Alvariza pasara a atender ahí en la policlínica del Barrio Sur nosotros organizamos todo como para recepcionar a las compañeras, que para nosotros cumplen con una función sumamente importante porque la problemática de la violencia doméstica, es una problemática prioritaria para nosotros. Prioritaria en sí y prioritaria dentro de lo que es el programa de Salud Mental, en el programa de Salud Mental nosotros priorizamos lo que es los intentos de autoeliminación, lo que es violencia de género y lo que es la reestructura de los servicios de salud mental departamental. Como ustedes ven, también cuando se cerró el psiquiátrico nosotros recibimos a los equipos de salud mental del Hospital Alvariza en la policlínica del Barrio Sur, por suerte hoy tenemos una planta física con una Unidad de Salud Mental espectacular, con un hospital de día, que en breve vamos a tener..., todavía no están ocupadas la sala de internación pero la vamos a tener ya en breve, tenemos la Casa de Medio Camino que ya hace casi dos años aproximadamente que la tenemos y bueno, seguimos trabajando en todo lo que es el cambio del modelo de atención. Así que en realidad a mí me apena mucho lo que ustedes plantean en el sentido de que van a renunciar, pero bueno, veremos la forma de que todo vuelva a su cause. Para nosotros, vuelvo a repetir, es importante el tema de la atención a la violencia de género y no tenemos inconveniente, inclusive complementamos nuestro trabajo con Inmujeres y también lo otro, yo no me voy a meter con los temas pequeños, pero también queremos que quede claro que la gestión de la policlínica, la asignación de consultorios eso no lo podemos, en eso no podemos ceder.”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Si, quería decir algo.”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Señora Alcaldesa quiero preguntarle ¿Cuántas comisiones barriales tiene funcionando en el pueblo con personería jurídica?”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “En el Municipio, hay varias, con personería jurídica hay varias...”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “¿Qué barrios son?”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Rodríguez Barrios; ¿Solo en San Carlos?”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Si.”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Rodríguez Barrios, tenemos la comisión de Lavagna y Abásolo que también, en la costa tenemos en La Barra también hay, en el Balneario Buenos Aires, Barrios Las Marías.”

Habla más de una persona.

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Bueno, como comisión nosotros queremos agradecer y felicitar tanta cosa que hacen, porque hicieron un muy buen discurso de sus labores, nosotros hacemos tareas más pequeñas que no brillan tanto pero sí me gustaría que usted fuera el nexo para juntarnos con esas comisiones de barrio y poder seguir proyectos en común; nos falta la parte de deportes que es por lo que luchábamos ahora que tenemos el dinero asignado...”

Señora Francia Barrios manifiesta: “Igual el dinero no nos alcanzaba.”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Vamos a llamar a Díaz, vamos a acompañar a la comisión que venga, le proponemos a ustedes que nos hagan de vínculo para reunir a las comisiones y tener los objetivos claros y no perder el tiempo de ustedes que es importante.”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Nosotros, es todo un conjunto, yo no estoy cuestionando el trabajo de ustedes, a ver, es un conjunto de salud que para mí es importantísimo es un trabajo excepcional con aciertos y errores es un trabajo excepcional, (no es posible entender) la salud a la gente desde hace muchísimos años. Después están los matices de cómo trabajar que Gerardo lo sintetizó bien en el tema, cuando hay muchas cabecitas para la gestión se complica.

Nosotros estamos trabajando en el presupuesto participativo del Barrio Sur lo tiene Cosep, la ampliación de la policlínica que hemos ido para otro camino que creo que es el acertado de ir a hacer un salón comunal. Algo para que la comisión siga trabajando porque yo creo que es una pata fundamental más allá de esas cosas humanas, la comisión es parte fundamental; ha sido la abanderada ahí. Hoy tenemos policlínica porque la comisión ha trabajado sino no estábamos hablando esto, eso hay que valorarlo, también hay que seguir gestionando y buscando cosas más allá de las diferencias personales; pensábamos plantearlo seguir trabajando, hacer un lugar, es decir dejar la policlínica. Yo comparto con Silvana, la gestión de los consultorios, lo que es la policlínica tiene que ser del que da la prestación el servicio, no debería ser de la comisión (habla más de una persona), yo hablo más en criollo. Yo lo que estoy hablando es que cuando hagamos el salón comunal este, el proyecto este, que estamos haciendo, que está la plata y que vamos a trabajar en conjunto, el Municipio va a apoyar a esta comisión o a otra para que se concrete el proyecto, no hay duda en eso (habla más de una persona) porque es algo para la sociedad, entonces, hacer un lugar, porque el fondo de esto no es un consultorio y la piecita es un problema mucho más profundo que no nos vamos a poner de acuerdo acá, (habla más de una persona). Lo que quiero decir es que hacemos un lugar y que tenga la comisión para seguir trabajando como ha trabajado durante veintidós años y lo que es policlínica dejamos la gestión para ASSE o la RAP, corrijanme, que es el prestador de salud y la comisión sigue, seguimos profundizando con el proyecto de Gerardo o con la comisión y trabajando en un lugar para acomodar todo, porque precisamos de todos, precisamos de ustedes, precisamos de ASSE que es la encargada del servicio (habla más de una persona).

Yo creo que por ahí debería ser la cosa, más allá que las elecciones, el Municipio va a seguir trabajando en el proyecto ese y además va a quedar una cosa para...”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Antonio, hay un consultorio atestado con materiales, deberíamos buscar una solución para que puedan seguir funcionando...”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Yo tengo la solución, tengo un container que lo podría llevar, lo que pasa es que tengo miedo de que corten y roben... (habla más de una persona). También pueden entrar a la policlínica y robar; pero le podemos poner una reja a la puerta del contenedor, hacer algo medio ahí para que les cueste enormemente.”

Intercambio de opiniones.
Se superponen las voces.

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Antes de irme tener la tranquilidad de que se hiciera esta denuncia porque llevar pacientes particulares a la policlínica a mí me parece una cosa muy grave, realmente eso... (habla más de una persona) hacemos la denuncia por escrito y la presentamos donde corresponda, porque queda mal...”
Habla más de una persona.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Había pedido la palabra el maestro y después Martínez.”

Concejal Mtro. José Luis Curbelo manifiesta: “Evidentemente hay un acuerdo de funcionamiento que eso está claro, pero hay un problema de relacionamiento que es insoluble (habla más de una persona). Lamento muchísimo que estén planteando que la solución al problema de relacionamiento sea renunciar pero la garantía de que las personas que vengan no vuelvan a tener el mismo problema o de uso de espacio o de llave no hay ninguna, pueden ustedes renunciar y viene la gente nueva, disculpen mi ignorancia, yo no se ¿Qué es? ¿Una asamblea de vecinos? No se como se realiza el acto eleccionario y no es garantía que las personas que vengan, que van a ser del barrio, lleguen a un acuerdo de funcionamiento, capaz que seguimos con el mismo inconveniente, me parece que por lo que ustedes plantean ya han hablado con algunos vecinos y ya hay algunos vecinos que tienen la intención de seguir, me parece que estaría muy bueno pero si en esa conversación que ustedes están haciendo con los vecinos vayan planteando que si van a asumir como comisión del barrio que busquen la manera de que el relacionamiento y el uso de espacios con ellos no genere otra vez esta serie de dificultades.”

Señora Francia Barrios manifiesta: “La solución es nosotros estar en La Alameda y quedar ellas solamente adentro...”
Habla más de una persona.

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Vamos a hacer un inventario, que ya lo tenemos hecho lo firmamos las dos partes entregamos la llave y se terminó la historia y después seguiremos colaborando con los que vengan.”

Señora María del Valle Risso manifiesta: “Y después si se rompe la cisterna, se nos rompió la computadora...” (Habla más de una persona)

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Si me permiten un segundo, así redondeamos.”

Concejal señor Hugo Martínez Icardi manifiesta: “Yo creo, he sentido, yo solamente soy una vela en un barco de guerra nada más, yo he sentido el refrán que dice “el último que deja el barco es el capitán” en momentos graves, ¿verdad? Ni la comisión tiene que renunciar, ni ASSE tiene que poner obstáculos, ni la señora, no me acuerdo su...”

Señora Laura Valeta Inmujeres manifiesta: “Inmujeres, Mides, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia ...”

Concejal señor Hugo Martínez Icardi manifiesta: “Digo, nosotros, creo que como Concejo lo que podríamos hacer es procurar buscar una solución para que todos se puedan entender, ustedes que tienen una casa en San Carlos, que la compró el Municipio que está casi que terminada, la Casa Anawin (habla más de una persona) podrían mandar una nota pidiéndole la casa a Anawin para ver si podían trabajar...”
Habla más de una persona.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Si se hubiera podido acceder a eso seguramente el servicio se estaría brindando...”

Concejal señor Hugo Martínez Icardi manifiesta: “Esa es una, la otra es que a mí me parece que nadie tiene que salir con la cara larga de acá adentro, yo creo que acá se tendría que hacer lo que decía él, buscar una solución, que se pongan todos de acuerdo, que se pongan todos a trabajar por esto, pero seguro la

comisión, es cierto que trabajan de forma honoraria y nadie se da cuenta lo importante que es la comisión en cualquier barrio de San Carlos o en cualquier parte de la jurisdicción. Yo creo debieran de buscar una forma, debieran buscar algún lugar, otro lugar, yo creo que se podría conseguir como dice Álvarez un contenedor ahí, enrejarlo, ponerle seguridad y seguir trabajando en el bien de la sociedad, no sé porqué podría costar tanto ponerse de acuerdo, nosotros acá en el Municipio somos de distinto partido político y sin embargo siempre en bien de la sociedad nos ponemos de acuerdo.”

Intercambio de opiniones.
Habla más de una persona.

Secretario Político señor Fernando Franco: “Creo que ya estamos entrando en un punto que empezamos a dar vuelta alrededor de lo mismo y que capaz que, con mi simpatía natural, sería el momento de pasar una raya y yo creo que lo que dijo Álvarez y lo que resumió muy bien el Dr. Silveyra ahora, es que ASSE se haga cargo de la gestión (se superponen voces), acordamos que oficialmente le den la llave ...(habla más de una persona).

Lo otro es, el Presupuesto Participativo que es una cosa que la gente votó por lo tanto hay que dar cumplimiento a eso con esta comisión o con lo que decida el barrio si es que esta comisión decide dar un paso al costado, un lugar donde nosotros no podemos intervenir porque son decisiones de las comisiones. Pero me parece que estamos en posición, si estamos todos de acuerdo en lo mismo, capaz que estamos en el momento de concretar, hacemos otra reunión acá que venga la comisión con el inventario, ASSE con el inventario, firman, entregan la llave, sino empezamos a repetir y a decir cosas personales que son para hablarlas en otro lado (se superponen voces).”

Dr. Nuble Silveyra manifiesta: “Si lo que te preocupa es la continuidad del proyecto del Presupuesto Participativo eso está asegurado (habla más de una persona).”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “A la brevedad sería bueno hacer el acuerdo de entrega de llave para que vean cómo se manejan, y después se reunirá la comisión con el Cosep para ver esos materiales que hay...”

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez manifiesta: “Lo que podemos hacer hoy que estamos liberando un contenedor que en su momento habíamos traído para el Cedemcar, es ponerlo a disposición en el marco de poder seguir, sin perder nada en el camino, poder seguir trabajando en conjunto...”

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: “Si ese consultorio se desafecta ¿El servicio puede seguir funcionando?”

Intercambio de opiniones.
Habla más de una persona.

Alcaldesa Profesora Alba Rijo García manifiesta: A mí me preocupan esas consultas que estaban agendadas porque están en una situación bastante vulnerable, creo que apelaría aquí a que las partes de alguna manera en esto el objetivo en este momento sería cumplir con esa agenda de consultas, porque también, y aquí está Eda, nosotros desde el Municipio estamos haciendo lo que podemos teniendo acá la Oficina de Mides para que no se pague un alquiler, que tampoco estamos en condiciones de pagar un alquiler para que este servicio funcione en otro lado, eso también hay que decirlo, nosotros no lo podemos hacer porque estamos abocados a cumplir con todos los Proyectos del Presupuesto Participativo y para nosotros es prioridad, hoy por hoy podemos dar una mano a todos los organismos que podamos pero tenemos que tener prioridades, la idea es ver de alguna manera para poder cumplir con esa agenda de consultas y que no se suspenda nada.”

Intercambio de opiniones.
Habla más de persona.

Se acuerda mantener reunión el día 11 de octubre de 2018 hora 10:00 en instalaciones del Municipio para entregar llave y firmar inventario de existencias.

Siendo la hora 10:50 se retiran de Sala los responsables de la Comisión del Barrio Sur y Alto Sur, señores Juan Hernández, Jorge Dutra, Nuble Silveira y las señoras Francia Barrios y María del Valle Risso.

Directora del MIDES en Maldonado Señora Eda Mendiola

Señora Silvia Aime representante de ASSE, referente de las policlínicas de San Carlos

Señora Silvana Amoroso integrante de la Red de Atención Primaria de Maldonado de ASSE.

Señora Laura Valeta y Dra. Mónica Lombrado de Inmujeres.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 36/2018 la que es aprobada por unanimidad.

- Se firman para su reiteración los **Informes de Observación de Gastos** N° 18363, 18364 y 18384 remitidos por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa sobre la necesidad de cambiar el objeto de la intervención a realizarse con los fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República.

Documento: Expediente 2018-88-01-04937

Gestionante: Dirección de Descentralización e inversión pública de la OPP

Asunto: Convocatoria a municipios a manifestar interés en procesos de agendas municipales cultura, espacios públicos y fondos de iniciativas locales – definición de proyecto – DEJAR SIN EFECTO Res 05991/2018

Se resuelve dejar sin efecto lo dispuesto por Resolución N° 05991/2018 de fecha 20 de julio de 2018.

Designar para su intervención en el marco de la ejecución del proceso de gestión participativa en la línea de Espacios Públicos el predio ubicado en la manzana 425, padrón N° 8463 de la ciudad de San Carlos a fin de que, acompañando el rápido crecimiento que está teniendo la ciudad hacia el Norte, pueda ser utilizado por los vecinos con fines de recreación y esparcimiento.

Documento: expediente 2018-88-01-16988

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contrato con Somdem

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM por un importe de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) en representación de la señora Daniela de León.

Documento: Expediente 2018-88-01-07773

Asunto: Colaboración con materiales de construcción

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicitan materiales para realizar mejoras en vivienda.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: Expediente 2017-88-01-16228

Asunto: solicitud de materiales

Visto la gestión iniciada mediante la cual solicitan materiales para realizar mejoras en vivienda.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: Expediente 2018-88-01-08039

Asunto: solicitud de materiales

Visto la gestión iniciada mediante la cual solicitan materiales para construcción de un baño.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: Expediente 2018-88-01-08623

Asunto: solicitud de materiales

Visto la gestión iniciada mediante la cual solicitan materiales para construcción de un dormitorio.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: Expediente 2018-88-01-08658

Asunto: Colaboración con materiales de construcción

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicitan materiales para realizar mejoras en vivienda.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: Expediente 2018-88-01-12089

Asunto: Colaboración con materiales de construcción

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicitan materiales para construcción de dormitorio.

Considerando el informe social confeccionado sobre la situación socio económica de la gestionante, del cual se desprende que la misma necesita el apoyo solicitado así como el informe técnico en cuanto a los materiales necesarios.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud con el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: expediente 2018-88-01-16597

Gestionante: Comisión del Balneario Buenos Aires

Asunto: amplificación y grupo musical para realizar actividad el 13/10

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM por un importe de \$ 4.800 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos) en representación del Show de Puffi.

Documento: Expediente 2018-88-01-16419

Asunto: Facturas 55/6/7 El Desafío

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa Social El Desafío por el siguiente importe \$ 73.085 (pesos uruguayos setenta y tres mil ochenta y cinco), según Imputación Preventiva N° 1554.

Documento: expediente 2018-88-01-16437

Gestionante: Div. Contaduría

Asunto: Cooperativa Social La Carolina

Se resuelve reiterar el gasto originado con Cooperativa Social La Carolina por el importe de \$ 279.485 (pesos uruguayos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco).

Documento: Expediente 2018-88-01-16717

Asunto: Cooperativa Social Rodríguez Barrios Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con Cooperativa Social Rodríguez Barrios por el importe de \$ 84.162 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y dos).

Documento: Expediente 2018-88-01-16895

Asunto: Gomería, Repuestos y Servicios San Carlos Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Empresa GOMERÍA, REPUESTOS Y SERVICIOS SAN CARLOS por los siguientes importes: \$ 300 (pesos uruguayos trescientos), \$ 4.774 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos setenta y cuatro), \$ 350 (pesos uruguayos trescientos cincuenta), \$ 1.655 (pesos uruguayos mil seiscientos cincuenta y cinco), \$ 21.715 (pesos uruguayos veintiún mil setecientos quince), \$ 520 (pesos uruguayos quinientos veinte).

Documento: Expediente 2018-88-01-12070

Asunto: Autorización colocación antena en predio privado San Carlos

Se dispone mantener pendiente el presente a fin de realizar estudio del proyecto.

Siendo la hora 11:30 se retira de Sala la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo, y como concejal el Sr. Miguel Cháves

Documento: Expediente 2018-88-01-16664

Asunto: Autorización de uso de Plaza Artigas 20 de octubre

Se resuelve: 1.- Autorizar a los gestionantes **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza Artigas el día 20 de octubre de 2018 en el horario de 12:00 a 22:00 horas para la realización de una jornada de concientización sobre el agua y recolección de firmas para derogar la Ley de Riego, Ley N° 19.553, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a la gestionante, diligenciar la firma del referido documento y entregar copia de la Resolución N° 04518/2018.

Documento: Expediente 2018-88-01-16532

Gestionante: Federación Uruguaya de Pesca Amateur

Asunto: actividad deportiva 13 y 14 de octubre

Se resuelve autorizar al gestionante, **previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos"**, la utilización del predio de La Alameda los días 13 y 14 de octubre del presente año para realizar una actividad deportiva dejando constancia que:

- No se podrá cobrar entrada para presenciar el evento.

- Será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, de los espectáculos y toda otra actividad que se desarrolle, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado o Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes o incidentes de cualquier tipo.

- El cuidado del entorno estará a cargo de los organizadores. Al término de la actividad se deberá entregar la zona libre de residuos.

Documento: Expediente 2018-88-01-16667

Asunto: carreras de caballos los días 13 y 14 de agosto en La Alameda

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza a realizar las carreras de caballos previstas para los días 13 y 14 de octubre de 2018, en predio de "La Alameda", debiendo realizar el troquelado de las entradas en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo

Documento: Expediente 2018-88-01-10057

Asunto: Denuncia por ruidos molestos provenientes de padrón 02-23512

Visto las actuaciones que anteceden, de las que toma conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 se dispone remitir el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestionante que el local objeto de estos obrados puede funcionar como cancha dado que la zona es apta para tal fin de acuerdo a lo informado por Cazic.

Se informa a su vez que desde la Oficina de Higiene y Tributos se mantendrán estrictos controles sobre posibles ruidos molestos y se aplicaran las sanciones previstas en caso de corresponder.

Cumplido, archívese.

Documento: Expediente 2018-88-01-16724

Asunto: Consultas de viabilidad referente a comercios instalados eb el padrón rural 23512

Visto las actuaciones que anteceden, de las cuales toma conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 se dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que informen al gestionante que podrá dar inicio al trámite de habilitación higiénica en forma exclusiva de la cancha de fútbol, expresando que no se podrá realizar otra actividad que no sea la autorizada, debiendo presentar toda la documentación requerida para tal fin.

Además se solicita a la Oficina de referencia que envíe la Consulta de Viabilidad N° 15429 a Cazic, para informe.

Encomiéndese al Cuerpo Inspectivo estricto control sobre eventuales ruidos molestos.

Documento: Expediente 2015-88-01-03658

Asunto: Pedido de predio para concretar y establecer las instalaciones deportivas para a práctica de tennis

Visto las actuaciones que anteceden y tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018 se dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental para su posterior archivo. Acompaña paquete físico.

Documento: Expediente 2018-88-01-14841

Asunto: Realizar cebra en el cruce del Liceo N°2 de esta ciudad

Visto las actuaciones que anteceden, de las que toma conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018, se dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la institución de referencia del informe confeccionado por el Asesor Técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Cumplido, archívese.

Tema incorporado en la Sesión

Tema Incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez

- Solicita la reparación de tapa en calle 4 de Octubre entre Joaquín Campana y Avenida Tomás Berreta.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que se le solicitó a OSE el arreglo de la misma.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:00 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc